



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Estudios Socio e Interculturales II

Código (SIU-Guaraní): 06304_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 06304_0

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado MARZIANI Gabriel Rodolfo
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

Esta cátedra tiene como objetivo primordial el desarrollo de la competencia socio e intercultural a partir del conocimiento y la reflexión acerca de las principales construcciones culturales, que, entre los siglos XIX, XX y XXI han marcado el devenir de la cultura y la civilización francesa y francófona, de los aspectos geográficos esenciales para la ubicación espacial de los mismos y de un enfoque contrastivo intercultural que lleve a una reflexión global acerca de la interrelación de los hechos históricos más allá de las fronteras de Francia.

Se utiliza el término sociocultural para todo proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad pudiendo hacer referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. Para llevar adelante un estudio sociocultural, este espacio curricular recurrirá a numerosos aportes de la geografía, la sociología, la historia, la educación, la política y la pedagogía. Todas estas ciencias versan sobre el desempeño del ser humano en un tiempo y espacio dados que hacen que los resultados de su accionar sean completamente específicos y únicos, debiendo ser analizados por tanto a la luz de las condiciones o especificidades de tal situación. Los estudios socioculturales siempre implican vinculación con conceptos y



términos tales como ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad, territorialidad y espacio y sirven para comprender los elementos únicos de cada comunidad, sociedad y etnia.

Por su parte, se utiliza el término intercultural para referirse al hecho de que no existe una sola cultura, sino más bien culturas que coexisten e interactúan entre sí. El abordaje intercultural se basa en tres principios fundamentales:

- una cultura forma un todo coherente y original y tiene sus propias singularidades que la distinguen de todas las demás;
- toda cultura es igual en dignidad a cualquier otra, no se trata de superioridad o inferioridad en el campo cultural;
- toda cultura tiene derecho a ser diferente.

En base a estos principios, la cátedra se fija como objetivos transformar estas relaciones de dominación en relaciones de diálogo (aunque hayan existido relaciones de poder entre países de diferentes culturas, como en el caso de las antiguas colonias), promover la apertura de espíritu y el respeto a la indiferencia.

Los conceptos de competencia socio e inter-cultural se enmarcan también dentro de la denominada competencia comunicativa, que, junto a las demás competencias: lingüística, pragmática, estratégica, sociolingüística y discursiva, forman parte del conjunto de saberes y capacidades que el estudiante futuro docente tiene que adquirir y poner en juego para transmitir, en su futuro hacer profesional, el valor de los hechos culturales y su estrecha relación con la lengua que los transmite (lengua-cultura).

Por el perfil de formación de las carreras a las que pertenece, la materia tiene también como objetivo el desarrollo de las siguientes competencias:

- Lingüísticas (textuales, léxicas, morfosintácticas, pronunciación) en francés intensificando la expresión oral y escrita a través de la lectura, la participación en diferentes dinámicas orales y la producción de distintos tipos de textos escritos;
- Investigativas (construcción del conocimiento científico) utilizando todos los medios disponibles (bibliotecas, nuevas tecnologías, material facilitado por los profesores);
- Autoformativas (autonomía y criterio propio en la construcción del propio conocimiento) objetivo transversal de toda formación universitaria. Esto requiere una metodología de trabajo activa que implique al alumno en la construcción del conocimiento de una manera consciente y efectiva y en la reflexión crítica acerca de los hechos históricos que ayudan a explicar y comprender la idiosincrasia francesa y francófona.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales

- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer profesional y social.
- Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio socio-cultural, económico e institucional de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.

Competencias disciplinares:

- Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación sociocomunicativa oral y escrita, formal e informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión;
- Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras;
- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos;
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.



Competencias Profesionales

En el ámbito docente como guía de los procesos enseñanza-aprendizaje:

- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza de las lenguas extranjeras en general y del francés en particular en los diferentes niveles de incumbencia;
- Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional;
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones educación formal y no formal.

En el ámbito de la mediación lingüística:

- Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural;
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.

Expectativas de logro:

Analizar la evolución de la cultura y civilización francesa y francófona, a lo largo de tres siglos de mutaciones sociológicas;

Discriminar, ordenar y relacionar causas, consecuencias y efectos;

Comprender las múltiples variables y dimensiones culturales que participan en la conformación de la identidad de los pueblos;

Reconocer la propia identidad cultural en diálogo con otras culturas favoreciendo su cosmovisión;

Apreciar e interpretar las tendencias de la sociedad francesa al comienzo del nuevo siglo, mediante el análisis del pasado, la evolución de los comportamientos y sus valores culturales.

Contenidos:

Contenidos mínimos y transversales a todas las unidades según Diseños Curriculares en vigencia:

- Los procesos socioculturales que marcaron los distintos períodos entre los siglos XIX, XX y XXI en Francia y en los países francófonos;
- El impacto de las ideas y cultura francesas en la realidad latinoamericana;
- La francofonía y las relaciones culturales y político-lingüísticas.

UNIDAD I

La Révolution Française (1789) : La chute de l'Ancien Régime sous le règne de Louis XVI. La convocation des États-Généraux. Causes et conséquences sociopolitiques et culturelles. Le rôle décisif des femmes. La Déclaration des Droits de l'Homme et du Citoyen : conséquences et actualité.

Les grandes tendances du XIXe siècle: l'industrialisation, la démocratisation, le nationalisme.

L'Europe Napoléonienne du Grand Empire (1804). Figure et légende de Napoléon 1er « le Grand ». Le Congrès de Vienne. Le syndicalisme : nouveau secteur social.

Première Révolution Industrielle. L'ère commerciale du Second Empire de Napoléon III (1851). Haussmann et le plan d'urbanisme. Les débats sur la liberté de l'enseignement. Les lois sur la laïcisation, la gratuité et l'obligation scolaire.



UNIDAD II

L'abolition de l'esclavage en France et dans le monde.

La Troisième République. La « Belle Époque » : Marx, Ferry, Jaurès, Freud : des référents obligés.

Deuxième Révolution Industrielle. Contrastes sociaux. Standardisation du travail. Conscience de classe. La séparation de l'Église et de l'État.

La première Grande Guerre Mondiale (1914-1918). Les Années-Folles et l'entre-deux-guerres : Paris la fête, la frivolité. La revue nègre. Le Front Populaire et son euphorie.

La Seconde Guerre Mondiale. La troisième Révolution Industrielle.

L'impérialisme colonial européen. L'empire colonial français en 1945. La décolonisation.

La Quatrième République (1945). Les "Trente Glorieuses".

UNIDAD III

Les mutations sociales et culturelles en France : les congés payés, le travail des femmes, la protection sociale, les structures familiales (union libre, familles monoparentales, le Pacte Civil de Solidarité), le développement du tourisme, le sport de masse.

La Cinquième République (1958) : le régime de l'Exécutif. Solidité des institutions. Un style nouveau. Les symboles de la République

Mai " 68 et sa portée internationale. Sartre et son influence sociopolitique. Mai " 68 en Argentine.

Les mouvements sociaux: la contre-culture des hippies, le féminisme.

UNIDAD IV

Création de l'union européenne. Du franc à l'euro. Le néocolonialisme.

Mondialisation de l'économie. Le terrorisme et les attentats en France. Le numérique dans les mouvements sociaux.

La France dans le monde d'aujourd'hui. La Francophonie. Le Français et le défi de la diversité.

Nouvelle réorganisation des régions françaises. Les causes et les conséquences du changement.

Propuesta metodológica:

Se aplicarán los métodos prospectivo y retrospectivo.

En cuanto a las técnicas, teniendo en cuenta las condiciones particulares del dictado de la materia y con el objeto de dinamizar el aprendizaje y propender a las competencias inherentes a ella, se aplicarán técnicas expositivas, interrogativas y de autoaprendizaje (estudio individual, búsqueda y análisis de información, investigación sobre distintos temas, exposición de investigaciones realizadas, debates), con modalidad ambiente distribuido (actividades presenciales o virtuales y actividades de aprendizaje individualizado en ambientes distribuidos apoyadas en una plataforma bibliográfica y/o tecnológica). El profesor cumplirá un rol de mediador y orientador promoviendo el aprendizaje a través de distintas estrategias que permitan, además, el desarrollo de habilidades comunicativas y metacognitivas. Se recurrirá a lectura de fuentes, esquemas, sinópticos, cuadros comparativos, resúmenes, exposiciones orales, estudio comparativo de mapas, fichas de síntesis y de autoevaluación. También se planificarán trabajos prácticos basados en videos educativos que permitan desarrollar también la capacidad de comprensión auditiva.

Propuesta de evaluación:



Condiciones de acreditación del espacio curricular

- A partir de los documentos de lectura obligatoria disponibles en el aula virtual, realizar dos trabajos prácticos escritos en clase;
- Elegir uno de los temas del presente programa, realizar un proyecto de investigación y exponerlo oralmente en clase, de forma individual o en binomios, en fecha a convenir con el equipo de cátedra y dentro del calendario de cursado;

Existen dos condiciones para el alumno: regular o libre.

> Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con el 100% de los trabajos prácticos (orales y escritos) presentados y aprobados*. En caso de no aprobar alguno de los puntos indicados anteriormente o estar ausente (con justificación mediante), el alumno podrá recuperar UNA instancia evaluativa.

> Alumno libre: es aquel alumno que no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente.

* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma establecidos para cada uno.

Modalidad de evaluación en mesa examinadora

Alumnos regulares

- 1- Una exposición oral de 15min sobre un tema a elección del alumno dentro de la línea temporal del actual programa. Dicho tema deberá ser comunicado al equipo de cátedra como máximo 48hs antes de la fecha del examen a través de alguno de los canales de comunicación previstos;
- 2- Un coloquio sobre los distintos contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

Alumnos libres

- 1- Una exposición oral de 15min sobre un tema a elección del estudiante dentro de la línea temporal del actual programa. Dicho tema deberá ser comunicado al equipo de cátedra como máximo 48hs antes de la fecha del examen a través de alguno de los canales de comunicación previstos;
- 2- Desarrollar oralmente un tema especial entregado por el tribunal examinador. Se otorgarán 10min para reflexionar y elaborar para sí mismo un boceto personal con los aspectos esenciales, determinantes y claves del mismo.
- 3- Un coloquio sobre los distintos contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%



NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BAINVILLE, Jacques, Histoire de France (1924). Paris, Arthème Fayard.

BESSON, Florian, Histoire et enseignement moral et civique (2019). Le Livret Scolaire. Disponible en:
<https://fr.calameo.com/read/000596729751ba6b7cd07>

FAYET, A. y otros. L'Histoire de France tout simplement ! (2009). Paris, Eyrolles.

KAPLAN, M. y otros. Le XVIIIe siècle, 1715-1815 (1994). Paris, Bréal.

KAPLAN, M. y otros. Le XIXe siècle, (1995). Paris, Bréal.

KAPLAN, M. y otros. Le XXe siècle, (1995). Paris, Bréal.

LAMBIN, J.M. y otros. Histoire (2004). Paris, Hachette

Recursos en red:

Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1188>